



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMAR REPCOM S.A.

En Quito, el día de hoy quince de marzo de dos mil trece, en el local de las oficinas ubicadas en la Domingo Rengifo N74-21 y Antonio Basantes a las 12:00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SUMAR REPCOM S.A.

La lista de los accionistas presentes y/o representados es la siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO
JOHNNY JEFREY AGUIRRE SALGADO	99%	99,000.00
ZULAY PATRICIA AGUIRRE SALGADO	1%	1,000.00
TOTAL	100%	100,000.00

A la hora indicada se verifica por Secretaría que se encuentran presentes y/o representados la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SUMAR REPCOM S.A., que a la fecha es de \$100,000.00 USD (Cien mil 00/100 Dólares Americanos), en consecuencia los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta la Señora María Victoria Chauvin quien es designada como Presidente ad-hoc y se nombra como Secretaria ad-hoc a Gabriela Marcillo.

Se someto a consideración de la Junta el orden del día que es aprobado por todos los presentes y cuyo texto es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador durante el ejercicio 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados.
3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2012.
4. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013.

Los accionistas aprueban la orden del día, con lo cual se da inicio a la sesión.

Se trata el primer punto del orden del día referente al informe del Administrador, acerca de los negocios de SUMAR REPCOM S.A., durante el ejercicio económico 2012, el mismo que una vez conocido por los accionistas es aprobado en su totalidad.



Al conocer el segundo punto del orden del día, los accionistas conocen el informe del Comisario sobre los Balances Consolidados del ejercicio económico 2012 el mismo que es aprobado por los accionistas.

Al tratar el tercer punto del día, la Junta General, conoce los Balances de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral Consolidados de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por los accionistas.

Sobre el cuarto punto del orden del día la Junta resuelve realizar la reinversión y capitalización de las Utilidades en su totalidad y acogerse a la disminución de impuesto a la Renta por la misma, con el fin de comprar una máquina nueva a la empresa ADIRA la misma que servirá para mejorar la actividad productiva

A continuación se presenta la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2012:

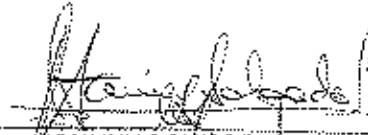
SUMAR-REPCOM S.A.		
Utilidad Contable		104,225.45
Participación Trabajadores	15.00%	-15,633.82
		88,591.63
Gastos No Deducibles		
Depreciación NIIF's 2012		0.00
Gastos No Deducibles		47,385.70
Amortización de Pérdidas de Años Anterior		-17,938.33
Discapacitados		-15,244.51
Base Imponible		102,794.49
Base Imponible	23.00%	38,559.31
Base Imponible	13.00%	64,235.18
Impuesto a la Renta	23.00%	8,868.64
Impuesto a la Renta	13.00%	8,350.57
Anticipo calculado IR-2011		18,773.13
Retenciones en la Fuente		
Ejercicio 2012		-26,657.29
Años Anteriores		-75,521.58
Anticipo IR-2012		0.00
A pagar		-83,405.74

Liquidación de IR 2012		
Utilidad Contable		104,225.45
Participación Trabajadores	15.00%	-15,633.82
Impuesto a la Renta	16.75%	-17,219.21
Reserva Legal	10.00%	-7,137.24
Utilidades a Capitalizar		-64,235.18
Disponible para Accionistas		0.00

Al tratar el quinto punto del orden del día de conformidad con el art. 15 de los estatutos de la compañía, se resuelve ratificar en el cargo de Comisario de la compañía al Sr. Pablo Najera, para que actúe como tal en el ejercicio económico 2013.

Concluido el orden del día la Presidenta ad-hoc concede un receso para la redacción y elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se dispone a secretaría la lectura del acta, que se aprueba y firma por los presentes. La secretaría deja constancia de que las resoluciones han sido aprobadas por los propietarios del 100% del capital social, así mismo estableció que se incluya al expediente de esta Junta de Accionistas los siguientes documentos: Lista certificada de los asistentes, Informe del Administrador, Informe de Comisario y los Balances del Ejercicio Económico 2012. Siendo la 14:25 la Presidenta ad-hoc declara concluida la Junta General Ordinaria de la compañía SUMAR REPCOM S.A. Para constancia firman las personas concurrentes a esta Junta.


JOHNNY AGUIRRE

ACCIONISTA

C.I. 1709489189


ZULAY AGUIRRE

ACCIONISTA

C.I. 1705847091



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Maria Victoria Chauvin", written over a faint horizontal line.

MARIA VICTORIA CHAUVIN

PRESIDENTE AD-HOC

C.I. 1708482417

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Gabriela Marcillo", written over a faint horizontal line.

GABRIELA MARCILLO

SECRETARIA AD-HOC

C.I. 1717219214